En sesión celebrada el día 16 de noviembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las mascarillas transparentes, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ainhoa Aznárez Igarza.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 16 de noviembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ainhoa Aznárez lgarza, parlamentaria de la Agrupación Parlamentaria Foral Podemos Ahal Dugu, presenta la pregunta de máxima actualidad dirigida al Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior en el Pleno del 19 de noviembre:

La pandemia ha golpeado de manera doble a las personas sordas ya que, además de la propia enfermedad, el uso de las mascarillas les impide el contacto visual con la zona labial de la personas con las que necesitan comunicarse, generándoles impotencia, inseguridad y ansiedad, lo que les está empujando a quedarse en casa y en muchos casos derivan en problemas de salud mental.

¿Qué previsión tiene el Gobierno para que en la Administración, desde el profesorado hasta las personas que atienden al público, se lleven mascarillas transparentes para que se vean cumplidos los derechos de las personas con discapacidad auditiva?

En Pamplona-lruñea, a 16 de noviembre de 2020

La Parlamentaria Foral: Ainhoa Aznárez lgarza